

XIV CONCURSO ROCK CIUDAD DE OVIEDO



Del 16 al 18
y del 21 al 25
de septiembre de 2011

Inscripciones:
Oficina Municipal
de Turismo
El Escolarín.
Del 22 de agosto
al 8 de septiembre.

PLAZA de FEIJÓO



AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
S.O.E.

www.oviedo.es



125 años

XIV CONCURSO DE ROCK “CIUDAD DE OVIEDO” SAN MATEO 2011

- 1ª El Ayuntamiento de Oviedo y la Sociedad Ovetense de Festejos en colaboración como organizador convocan el *XIV Concurso de Rock “Ciudad de Oviedo”*. La presente convocatoria tiene como principal objetivo la promoción y difusión de grupos asturianos de música rock.
- 2ª Podrá participar en este concurso cualquier grupo o solista establecido en el Principado de Asturias.
- 3ª Las inscripciones se realizarán en la **Oficina Municipal de Turismo “El Escorialín”** sita en la c/ Marqués de Santa Cruz s/n. Asimismo deberán presentar obligatoriamente una grabación sonora, que contenga, al menos, tres canciones originales. El Plazo de inscripción se extenderá del **22 de agosto al 8 de septiembre**, ambos inclusive.
- 4ª La organización seleccionará un máximo de **35 bandas o solistas**, que pasarán a la fase de actuación. Los conciertos se celebrarán en la **Plaza de Feijóo** durante los días **16, 17, 18 y 21, 22, 23, 24 y 25 de septiembre** en el horario que establezca la organización.
- 5ª Expirado el plazo de inscripción y realizada la primera selección, un sorteo determinará la fecha y el orden de actuación de cada grupo. Este calendario será de obligado cumplimiento por parte de todos los participantes.
- 6ª Cada grupo dispondrá de **30 minutos para su actuación**. Las pruebas de sonido se realizarán según indicaciones de la organización.
- 7ª Todos los grupos utilizarán el back-line dispuesto por la organización.
- 8ª El Jurado estará compuesto por personas expertas y vinculadas al mundo de la música y el espectáculo. Tras la primera ronda de actuaciones, se seleccionará a cinco grupos que pasarán a la Final de la última jornada, al término de la cual se comunicará el nombre de las tres bandas ganadoras. Las decisiones del jurado serán inapelables.
- 9ª Los premios consistirán en:
- 1º **Premio de 6.000 euros en metálico.** Este primer premio incluye el compromiso por parte del grupo de ofrecer al menos una actuación promocional en las Fiestas de San Mateo del año siguiente.
 - 2º **Premio de 4.000 euros en metálico.**
 - 3º **Premio de 2.000 euros en metálico.**
- 10ª La Organización se reserva el derecho a no permitir la actuación en el Concurso a aquellos grupos que no respeten sus indicaciones. De igual forma se reserva el derecho a señalar las fechas y lugar de celebración de los conciertos de los grupos ganadores.
- 13ª El material sonoro aportado por las bandas se enviará, finalizada la edición, al **Archivo de Música de Asturias**, ubicado en la Biblioteca de Asturias “**Ramón Pérez de Ayala**”, en Oviedo
- 14ª La participación en este Concurso supone la plena aceptación de sus bases.
- 15ª La entrega de los premios en metálico se realizará en las Oficinas de la SOF, sita en la c/ **Ildefonso Sánchez del Río, 8, 1º B. Tfn.: 985.20.76.58.** De conformidad con la legislación vigente, todos los premios se verán afectados de una retención fiscal del 19% (R.D. 27/2003).
- 16ª A los efectos del art. 5 de la L.O. 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que todos los datos por Vd facilitados serán objeto de tratamiento en un Fichero de datos cuyo Responsable del tratamiento es la Sociedad Ovetense de Festejos con domicilio en la c/ Ildefonso Sánchez del Río, 8, 1º B, 33001 Oviedo. La finalidad será la gestión de inscripciones y entrega de premios. Sus datos no serán objeto de cesión. Todas las preguntas formuladas son de obligada respuesta de modo que la negativa a hacerlo impedirá tramitar la solicitud de inscripción. El interesado podrá revocar el consentimiento sin efectos retroactivos y ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mencionado Responsable del Fichero y en la dirección indicada.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL XIV CONCURSO DE ROCK "CIUDAD DE OVIEDO"

Don
con domicilio en
calle
y D.N.I. número
en representación del grupo
formado en la fecha
solicita la inscripción en el **XIV Concurso de Rock "Ciudad de Oviedo"**.

Nº personas que componen el grupo
Instrumentación necesaria

NOMBRES Y APELLIDOS, DNIs y TNFOS de al menos tres de sus componentes.:

.....	DNI	TFN
.....	DNI	TFN
.....	DNI	TFN

El firmante de la solicitud declara conocer y aceptar las bases del Concurso.

En Oviedo, a de de 2.011.

XIV CONCURSO ROCK
CIVIDAD DE OVIEDO



AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
S.O.T.



125 años